

zae

zamoraempresarial

nº 68 • primer trimestre 2018 • 4ª etapa

CEPECEPYME
Zamora

CEOE*CEPYME Zamora

entrega su premio
Empresario Zamorano del Año
a Moralejo Selección (entrevista)



Zamora 10 reúne en la capital
a destacados zamoranos de la diáspora

- Nueva subasta de energía
- Ofensiva contra el hachazo fiscal





ASESORAMIENTO ECONÓMICO-FISCAL
Declaraciones de la Renta - Inspecciones de Hacienda
Inversiones - Planes de Pensiones...

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Normativa actual y adecuación de su empresa a la misma

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES
Información de todo tipo de subvenciones
y su asesoramiento

JURÍDICO LABORAL
Asesoramiento ante cualquier problema jurídico
derivado de sus relaciones laborales

ASESORAMIENTO INTERNET
Asesoramiento sobre la presencia de Internet en las empresas

CURSOS FORMATIVOS
Cursos para empresarios y trabajadores.
Actualización de conocimientos

CONTRATOS LABORALES
Asesoramiento en materia de contratación y despido

CREACIÓN DE EMPRESAS
Asesoramiento en los trámites para la creación de
una empresa. Licencias, subvenciones, permisos, etc.

COMERCIO EXTERIOR
Asesoramiento en internacionalización
de las empresas

PROTECCIÓN DE DATOS
Información sobre la legislación actual

JUNTA DIRECTIVA		SUMARIO	
CEOE*CEPYME Zamora			
Presidente	José María Esbec Hernández	Sumario	2
Vicepresidentes	Andrés Tamame Martín	Editorial	3
	Emilio Fernández Vázquez	Premio Empresario Zamorano del Año	4
Vocales	Jacinto Rodríguez Temprano	Reunión de Zamoranos en la diáspora	6
	José Manuel Ramos Bernardo	Remodelación Mercado de Abastos	8
	Elier Ballesteros Barba	Oficina para atraer empresas	10
	Armando González Fuentes	Subasta de Energía	11
	Juan José Santos Payo	Empresario Zamorano del Año. Entrevista	12
Secretario General	Ángel Hernández Mata	Diputación de Zamora	17
		Toro. Feria del Vehículo de Ocasión	19

Edita: Mundo Empresarial, S.L.. Tels. 980 52 30 04 - 980 52 37 58.
Plaza de Alemania, 1. 49014 Zamora - ceoe@ceoecepymeza.org
Diseño general: Tiza. Diseño Gráfico
Imprime: De la Iglesia Impresores
Publicidad: Tiza Publicidad. Pablo Morillo, 2. Etplta. D. Tel. 980 70 11 64
DEPÓSITO LEGAL: ZA-165-2000



editorial

¿nuevo gobierno?

Cuando a Nadia Calviño, nueva ministra de Economía, le toque dar la cara ante Bruselas, no lo va a tener fácil. Los Presupuestos que el gobierno de Pedro Sánchez ha heredado de Mariano Rajoy pueden dejar el déficit en un entorno cercano al 2,7% del PIB, lejos del 2,2% comprometido. Si bien se espera que la Comisión se conformaría con que baje del 3%, esto supondría que al año que viene el ajuste tendría que ser de 7.000 millones. Esta cruda realidad la tendrá que afrontar Sánchez con ¡84 diputados!

En sus primeros momentos, en sus primeras declaraciones, varios ministros ya están dando muestras de que el miedo heredado de la gestión de Zapatero no es valadé. Revisión de las pensiones, tarjetas sanitarias universales, reforma laboral, financiación autonómica, desaparición de los peajes, permisos de paternidad, supresión del copago farmacéutico..., ideales que nadie discute pero sobre los que debería calibrar bien sus efectos en las cuentas y en el empleo antes de llevarlos a cabo.

Seguimos sin que desde este gobierno nadie haya hecho declaraciones sobre fomentar las reformas que eleven el crecimiento, que mejoren la competencia y la formación, que aumente el capital tecnológico.

Creemos que con una legislatura desafortunada en lo económico que nos supuso tantos años de profunda crisis, tenemos suficiente los españoles. Esperemos que la izquierda atempere sus ansias derrochadoras de dinero público, deje en paz los impuestos, regule con sentido en temas de futuro, resuelva los graves problemas independentistas con firmeza y con buen timón tenga a bien convocar las elecciones para que los ciuda-

danos pongan a cada uno en su sitio con el voto... de momento el único camino válido para llegar a la Moncloa.

Pero son cada vez más las voces que se levantan con la sospecha de la “podemización” de Sánchez y con la evidencia de su total falta de proyecto nacional. O por lo menos de su total falta de comunicación de un proyecto nacional. Su constante “no” al señor Rajoy no es un proyecto para España, es una muestra de enfado.

El recibir a Torra en La Moncloa y las declaraciones posteriores de ambos no hace sino aumentar las dudas. Es inaudita tanta consideración con quien se muestra tan desleal y que sigue empeñado en una ruta anticonstitucional. Caro nos va a salir el apoyo de los catalanes a la moción de censura... y no sólo en dinero. Y si no que se lo digan al Rey que no ha recibido ni la más mínima muestra de apoyo por parte del Gobierno ante los constantes ataques de los independentistas.

A todo esto, la perpetua lucha ideológica con el tema del empleo. La reforma de 2012 modernizó la norma y facilitó la contratación. Para las voces discrepantes promovió la precariedad. En términos generales podemos decir que la reforma sí funciona. Desde 2013 la cifra de parados ha caído con fuerza y ha crecido la de afiliados siendo el número de parados el más bajo desde 2008. La ideologización sobre este tema es grande pero el Gobierno de momento no hará nada en contra de la reforma laboral, aparte de manifestar su malestar.

La ventaja, que compartimos con Moody's, es que el cambio de Gobierno generará cierta inestabilidad, pero que dada la limitada capacidad del nuevo Gobierno para emprender grandes iniciativas o derogar reformas, de momento podremos ir tirando con lo que hay.

Premios CEOE*CEPYME Zamora

Enrique y Mario Moralejo,

MORALEJO SELECCIÓN ES UN REFERENTE EN EL MUNDO DEL CORDERO

En un emotivo acto celebrado el pasado 22 de junio en el salón de actos del Consejo Consultivo y con la presencia de lo más significado del empresariado zamorano, tuvo lugar la entrega del Premio Empresario Zamorano del Año que en esta edición ha recaído en los hermanos Enrique y Mario Moralejo que son los impulsores de la marca Moralejo Selección.

Abrió el acto el presidente de CEOE*CEPYME Zamora, José María Esbec que, siguiendo la tradición en este tipo de actos, se mostró muy reivindicativo ante las autoridades presentes en temas como el de las licencias urbanísticas y sus incompresibles demoras en su adjudicación. Esto supone añadir más dificultades a las ya evidentes a la hora de iniciar cualquier actividad empresarial en nuestra provincia.

Este tema, demasiado recurrente ya en el tiempo ha encontrado mayor apoyo con la reivindicación por parte de Zamora 10 en el mismo sentido. A este respecto, Esbec quiso romper una lanza en favor del colectivo al afirmar que “los empresarios han venido a sumar, sin ánimo de tutela o fiscalización. Es imprescindible que nos veáis como colaboradores”.

Una vez terminado el apartado de las reivindicaciones, “algo obligado para cualquier presidente de la patronal que se precie”, Esbec se centró en los premiados, elogiando un proceder empresarial que les ha llevado a lograr altas cotas empresariales en poco tiempo. “Una perfecta simbiosis de riesgo y prudencia, así como de talento, confianza y audacia, cualidades que debería reunir cualquier empresario que pretenda destacar en su actividad”.

En su intervención señaló que Enrique y Mario son la tercera generación de una familia que se ha dedicado siempre al mundo agroalimentario. Familia que ha basado su fuerza y sus ilusiones en la unidad de todos sus miembros.

En la actualidad “Moralejo Selección” es una moderna industria que factura más de 50 millones de euros y en la que las exportaciones suponen el 31% del total. El total de trabajadores de la empresa es de 165 personas que en breve, con la ampliación prevista de más de 8.000 m2 adicionales, ascenderán a 250.

Para los dos hermanos Moralejo esta ampliación es un nuevo reto en su trayectoria empresarial, según contaron en sus palabras de agradecimiento al recibir el galardón de manos de Esbec. En emocionadas palabras supieron ser agradecidos a su familia y a los valores recibidos tanto de abuelos como de sus padres y tíos. Realizaron un breve recorrido por su trayectoria empresarial, sus éxitos exportadores y sus proyectos de futuro inmediato que incluyen los mercados chino y americano.

Basados una I+D+I volcada en encontrar las mejores fórmulas para garantizar que un producto superior como es el cordero castellano (el mejor del mundo, según sus palabras) pueda competir en los mercados ya sea en fresco o en preparaciones listas para el horno con sorprendentes y riquísimos resultados.



Los representantes de todas las Administraciones quisieron arropar a los hermanos



Autoridades en la mesa presidencial

“Empresarios Zamoranos del año”



Moralejo en la entrega del Premio. (Foto L.P.)

Los hermanos Moralejo explicaron a los presentes parte de su nuevo proyecto “ilusionante”, en sus propias palabras, que llevará el nombre de Zamora por los mercados de todo el mundo, entre ellos, los más recientes de Estados Unidos y China, últimas incorporaciones a los más de 37 países en los que ya opera Moralejo Selección.

A estos mercados llegarán sus múltiples especialidades para su venta en canal, despiezado, fresco o congelado. A todo lo anterior hay que unir los platos preparados que aportan a los usuarios una línea de productos muy fáciles de cocinar ya que toda la preparación previa viene hecha siguiendo unas pautas de investigación y sobre todo con el aporte de nuestra cocina tradicional.

Y es que los hermanos Enrique y Mario, además de una apuesta decidida por la innovación quieren mantener claros sus orígenes y la vinculación a esta tierra y al sector primario, indispensable para la conservación del medio rural en la provincia, pilar imprescindible para su sostenimiento.

Este entramado es lo que permite una actividad económica y cultural tan arraigada y de tanta importancia en nuestra provincia. Y en este sentido, quisieron agradecer públicamente a las cooperativas de ovino y ganaderos privados su constante esfuerzo para el mantenimiento de esta actividad.

LLAVAN EL NOMBRE DE ZAMORA POR LOS MERCADOS DE TODO EL MUNDO



Enrique y Mario reciben de J. María Esbec el galardón

MORALEJO SELECCIÓN CECALE DE ORO



En un entrañable acto, celebrado en Valladolid, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León quiso reconocer la labor de los 225 proyectos empresariales que han recibido los Cecale de Oro en los últimos 25 años.

En los galardones correspondientes a este año, Santiago Aparicio entregó el de Zamora a los hermanos Mario y Enrique, Empresarios Zamoranos del Año.

Aparicio destacó que la sociedad debe estar muy orgullosa de lo que son y representan estas empresas y emprendedores por su compromiso y dedicación en el desarrollo de la comunidad.

Zamora 10 reúne a medio centenar de zamoranos en la diáspora



Foto de familia de los participantes en la Jornada "Zamoranos en la Diáspora" celebrada en el Hotel NH "Palacio del Duero"

Zamora 10 lo consiguió. Era una esperanza y a la vez una necesidad, el poder contar con la presencia y la opinión de tantos zamoranos que están fuera de la provincia. Ciudadanos que en su inmensa mayoría han triunfado en sus profesiones y cuyos criterios y valoraciones Zamora 10 considera capitales para completar la iniciativa que pretende modificar el estado de las cosas, crear futuro y frenar la despoblación a fuerza de que se pongan a funcionar iniciativas como las que se reclaman.

Sin duda ha sido una jornada histórica poder compartir todo un día con paisanos que aún viviendo fuera no dejan de sentirse zamoranos y que sienten la tierra y sufren como propios los malos datos económicos y el negro futuro que se cierne sobre toda Zamora.

Conscientes de la importancia de la cita, estuvieron presentes el alcalde Francisco Guarido, que dio la bienvenida a los asistentes, los vicepresidentes de la Diputación, Juan Dúo y Aurelio Tomás y el delegado de la Junta, Alberto Castro.

Por parte de Zamora 10 asistieron el gerente Francisco Prieto, José M^a Esbec, presidente de CEOE*CEPYME Zamora, Manuel Vidal, presidente de la Cámara de Comercio, Miguel Ángel García, presidente de AZECO, Cipriano García, director general de Caja Rural de Zamora y los coordinadores de cada una de las 10 áreas que constituyen la iniciativa.

Inició el acto, Francisco Prieto dando las gracias a los asistentes por la atención prestada a la iniciativa y resumiendo las diez propuestas que la constituyen. A continuación presentó a tres de estos coordinadores que compartían con él la mesa del escenario.

Félix Vicente Pastor que lleva el área de Innovación del Ovino informó a los asistentes de la buena marcha de su proyecto estrella: la creación de una Escuela Nacional de Industrias Lácteas, con título académico oficial y que sería referente nacional e internacional de esta especialidad al no existir ninguna en nuestro país.

Francisco Somoza, encargado de la iniciativa Promoción

CREAR UN FRENTE COMÚN QUE PERMITA A ZAMORA SALIR A DELANTE



del Románico, se mostró escéptico ante la posible declaración de Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco ya que este organismo ha limitado este marchamo a casos muy excepcionales. Aún así invitó a las instituciones a que sepan aprovechar las oportunidades de una provincia única en su variada oferta cultural, gastronómica y de naturaleza.

La coordinadora del proyecto Plan Integral de Turismo, Estrella Torrecilla hizo un llamamiento a los representantes políticos animándoles a que hagan mayores esfuerzos en la promoción turística e informó de la idea de una feria medieval “Zamora 1072” que se fundamente en los hechos del Cerco de Zamora.

Y cumpliendo con la misión que les trajo de vuelta a su tierra, los asistentes no tardaron en exponer sus opiniones y puntos de vista. Abrió el turno de intervenciones Elena Vecino, catedrática de la Universidad del País Vasco que apostó por la creación de una oficina única para empresarios y emprendedores similar a la que existe en el País Vasco, oficina que informa, aconseja y soluciona los problemas burocráticos, financieros y de cualquier otra índole. Es decir simplificar el complejo entramado con el que se enfrentan aquellos que quieren emprender negocios y empresas. Se sumó a esta postura el periodista Luis Miguel de Dios que

llegó a tildar a estos procesos de “desesperantes” y dejó la idea de que algún organismo se encargue de facilitar el traspaso de negocios en el mundo rural, lo que asentaría población y dotaría a pequeños pueblos de más variedad de comercio.

Rosario Heras, presidenta de la Academia de Ciencias Físicas y Naturales, abundó en el problema burocrático y solicitó mayores facilidades para la implantación de los negocios.

Alberto Castro, delegado de la Junta, reconoció a la burocracia como un “cáncer sistemático” del sistema y aunque ha habido avances en la tramitación de expedientes hubo de admitir que no es suficiente y que el proceso llega a ser “agotador”.

En su turno de palabra, Jesús Chapado, de Gas Natural, apuntó la conveniencia de que las empresas se conozcan entre ellas y compartir un mismo entorno lo que sólo es posible a través de una excelente digitalización. Enrique Francia Consejero Delegado de VIPS, subrayó que la caída de la actividad económica en Zamora es muy preocupante y que tan situación hace necesario revisar los motores que la mueven. Si estos no funcionan hay que cambiarlos rápidamente. Indicó también que es mejor apostar por pocos proyectos, buenos y originales, que por muchos mediocres.

Opinó que es necesario dar mayor protagonismo al sector agroalimentario para que la cadena de producción no salga de Zamora.

Rosa Gallego, directora de la Asociación Española de Fundaciones, señaló lo acentuado de los “desequilibrios territoriales” que están pasando factura a provincias como Zamora, por lo que llamó a buscar nuevas fórmulas que funcionen.

Juan Andrés Blanco, director de la UNED, David Redol, sociólogo y el periodista de TVE, Sergio Martín hicieron un llamamiento para que Zamora esté más presente en el mundo universitario y en el periodístico para que sus mensajes lleguen directamente a un público finalista



Mesa con tres coordinadores de grupo y el gerente de Zamora 10

La remodelación del Mercado de Abastos: una urgencia para nuestra ciudad

“AYUNTAMIENTO, EMPRESARIOS,
PROFESIONALES E INDUSTRIALES,
JUNTOS EN LA REMODELACIÓN
DEL MERCADO DE ABASTOS”



Integrantes del Grupo de Trabajo, Fomento y Desarrollo en su reunión con el Ayuntamiento en la sede de CEOE*CEPYME Zamora

En la sede de CEOE*CEPYME Zamora, el pasado día 6 de junio se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo, Fomento y Desarrollo de Zamora 10 con el Ayuntamiento de Zamora.

El concejal Christop Streider comienza su intervención señalando la excelente relación de Ayuntamiento con Zamora 10, lo que considera provechoso y positivo.

Informa de que la nueva ley de contratos oficiales está dificultando la preparación del pliego de licitación técnico, pero que hay cinco departamentos municipales implicados en el tema.

Además, desde el Ayuntamiento se están manteniendo reuniones periódicas con los industriales que operan en el Mercado para conocer sus necesidades y opiniones. Ya se ha formado una asociación de estos industriales que ya cuenta con 24 empresarios cuyo fin es trasladar al Ayuntamiento las expectativas y necesidades de cara a la próxima remodelación.

Sergio González, de la consultora M2M opina que es muy interesante compartir con Zamora 10 la problemática que se están encontrando con el objeto de buscar soluciones y propuestas concretas de común acuerdo.

De este modo, se prevé tener publicado el pliego antes de agosto para poder contratar el proyecto básico de rehabilitación y adecuación antes de acabar el año. Este proyecto debe indicar los m2 disponibles después de las adaptaciones técnicas y los usos y distribución de espacios.

A este respecto, Strieder afirma que el Ayuntamiento apuesta por un modelo de mercado tradicional, basado en los productos frescos y aceptando que se puedan instalar negocios de restauración u otros servicios y, además, un supermercado.

La coincidencia es total a la hora de valorar la necesidad de impartir formación a los industriales en cuanto a técnicas de venta y comercialización para poder sacar el máximo provecho a la nueva situación. En este sentido el Ayuntamiento ha establecido un acuerdo de colaboración con CEPE*CEPYME Zamora.

La instalación de un supermercado en la planta baja queda a expensas de que el espacio resultante en la remodelación sea suficientemente atractivo para las empresas especializadas.

Otra de las cuestiones tratadas fue definir el modelo de gestión del Mercado, que puede ser municipal, privada de los industriales o mixta, tema para el que se espera la máxima colaboración de los 43 comerciantes que operan en la actualidad.

La financiación del proyecto es otro de los asuntos vitales pues la nueva ley de contratos oficiales exige que a la licitación del proyecto este sea viable y sostenible. Parte de la financiación vendría del canon que se acuerde con los industriales. Otra parte saldría de los acuerdos previstos entre los Gobiernos Central y Regional con el Ayuntamiento. Strieder informó a los presentes que la Junta de Castilla y León ya ha manifestado su compromiso de colaboración.

Zamora 10 crea un nuevo grupo de trabajo que de visibilidad a los adolescentes



“UN GRUPO DE APOORTE LAS IDEAS, ILUSIONES Y TALENTO DE LOS ADOLESCENTES”

La iniciativa Zamora 10 ha puesto en marcha “Jóvenes 10”, un nuevo grupo de trabajo que pretende dar visibilidad a aquellos adolescentes que quieran “aportar ideas, ilusiones y talento” en la búsqueda de un futuro para nuestra provincia, un futuro que les atañe muy directamente, según nos informa Francisco Prieto, gerente de Zamora 10.

“Este grupo va a estar abierto a todos los jóvenes zamoranos que lo deseen con el objetivo de facilitar que de forma conjunta y organizada expresen sus ideas, necesidades y anhelos”, puntualizó Prieto.

Como todos los demás de la iniciativa Zamora 10, este nuevo grupo nace sin condicionantes ni ideas preconcebidas y serán los integrantes los que irán concretando su contenido y posterior desarrollo.

Aquellos jóvenes que estén interesados en integrarse pueden ponerse en contacto a través de la dirección de correo electrónico, oficina@zamora10.es

El Grupo de Cultura informa al Alcalde de los proyectos de futuro respecto a Baltasar Lobo



Guarido, Cabezas, Bordell, Somoza y Prieto

“ZAMORA 10 IMPONE EL PRAGMATISMO”

El pasado día 14 de junio, el grupo de Cultura de Zamora 10 fue recibido por el alcalde de Zamora, Francisco Guarido, que estuvo acompañado en la reunión de su concejala de Cultura, Maria Eugenia Cabezas.

En esta reunión se le presentó al alcalde un boceto del proyecto que Zamora 10 impulsa para un futuro inmediato que de solución a la colección de Baltasar Lobo donada a la ciudad

Esta idea contempla un museo exposición en el Ayuntamiento Viejo (una vez desocupado por la Policía Local), un itinerario expositivo e informado compuesto por varias esculturas de gran tamaño y otra sede expositiva en el edificio del Consejo Consultivo.

A través de varios montajes fotográficos, Francisco Somoza informó al edil de cómo sería esta solución y de su más que posible realización sin grandes costes.

Fernando Lozano Bordell, coordinador del Grupo quiso recalcar que Zamora 10 no renuncia a la consecución de un Centro de Arte Contemporáneo que acoja toda la obra del artista y sirva de referente cultural para la provincia, pero se mostró pragmático al reconocer que en estos momentos esa idea se ve muy lejana en el tiempo y esta que se presenta, además de aceptable, es de fácil ejecución.

delicias del gourmet

Come bien, come sano.

Calentar y listo

Susi
delicias del gourmet

www.casqueriasusi.es

CASQUERÍAS SUSI

SALA DE DESPIECE: C/ Amílcar Ferrón, 9 - Tel./Fax. 980 539 992 - 49159 Villalalbo (Zamora) - distribucion@casqueriasusi.es
DESPACHOS: MERCADO DE ABASTOS ZAMORA - Puesto 13 (planta baja) - Puesto 23 (planta alta) Teif. 980 530 649

Zamora 10 insta a las instituciones a crear una oficina para buscar inversores y agilizar la instalación de empresas



Consejo General de Zamora 10

SE PRETENDE CAPTAR INVERSIONES RESALTANDO LAS VENTAJAS QUE OFRECE NUESTRA PROVINCIA

En la habitual reunión del Consejo General de Zamora 10, la asociación presentó a las instituciones zamoranas, Ayuntamiento, Diputación y Junta de Castilla y León, un nuevo proyecto que consiste en la creación de una oficina cuya función primordial será la de captar inversiones de fuera de la provincia.

Así lo presentó Francisco Prieto, gerente de Zamora 10, aprovechando la presencia en la reunión de los máximos representantes institucionales, salvo el de la Subdelegación del Gobierno, ya que Ángel Blanco, el nuevo subdelegado, aún no había tomado posesión del cargo.

Esta idea ha sido tomada rápidamente de las conclusiones de la jornada “Zamoranos en la Diáspora” celebradas hace un mes y que contó con la presencia de más de un centenar de empresarios y profesionales zamoranos.

En varias intervenciones de aquella jornada se apuntó esta posibilidad ya que es algo que se hace en otras provincias con resultados muy satisfactorios.

Francisco Prieto informó a los presentes de que esta oficina deberá contar con profesionales expertos en tramitación administrativa para que los inversores captados “no tengan que andar de administración en administración” para cumplir con todos los requisitos que se necesitan para abrir un negocio.

“Esta oficina estará centralizada. Se les guiará sobre lo que hay que hacer, los permisos que hay que solicitar, las oficinas a las que hay que dirigirse”. En este mismo sentido, Prieto destacó la importancia de la Oficina al remarcar que contará con personal dedicado a viajar por España para presentar a potenciales inversores y empresas interesadas las ventajas de instalarse en nuestra provincia.

CEOE*CEPYME Zamora comanda una nueva subasta de energía

EN CEOE*CEPYME Zamora TE INFORMAN PARA AGRUPAR TU EMPRESA Y COMPRAR ENERGÍA ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE

Asociaciones empresariales entre las que se encuentra CEOE*CEPYME Zamora, valorando muy positivamente las experiencias realizadas desde el año 2016, apuestan de nuevo por la compra agrupada de energía en baja tensión. El objetivo es impulsar una subasta conjunta en la que se persigue el mejor precio para nuestras empresas. Esta subasta se celebrará en julio de 2018.

En las últimas subastas celebradas desde 2016, más de 1.100 empresas de Álava, Guipúzcoa, Burgos, Cantabria, La Rioja, Navarra, Huesca y Soria ahorraron un 20%. El ahorro medio de las empresas zamoranas fue de un 23,69%.

Esta reducción en la factura de la luz se consigue al tratarse de una compra agrupada en la que participan muchas empresas, consiguiendo un mejor precio que al tener que negociar de forma individualizada con los operadores eléctricos. Por lo que existen intermediarios, diferenciándose esta acción por la compra directa de energía de las empresas agrupadas al suministrador de energía que resulte adjudica-

tario, bien sea Iberdrola Clientes S.U.A., Endesa Energía, S.A., Gas Natural Fenosa... El ahorro conseguido es muy significativo teniendo en cuenta que la electricidad en España es la más cara de Europa, con lo que perjudica la competitividad de nuestras empresas.

En esta sexta subasta (cuarta para Zamora) contamos con la experiencia y estructura organizativa de la patronal de Empresarios Alaveses, SAE, y el soporte técnico de ASE Energía y Gestión que será la encargada de coordinar el proceso.

Desde CEOE*CEPYME Zamora llevamos trabajando desde hace meses en este proceso manteniendo distintas reuniones con empresas y organizaciones empresariales para sumar empresas a nuestra plataforma y así conseguir energía a mejor coste.

Al mismo tiempo contamos con la atención personalizada por parte de técnicos de la Confederación Zamoana a las empresas asociadas o interesadas en asociarse que muestren su interés por participar en esta 6ª subasta.



**PLANTA DE RESIDUOS EN
FRESNO DE LA RIBERA**

COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE



**VENTA
DE
ÁRIDO RECICLADO**

INFORMATE

980 557 096 / 620 557 809

Enrique • Mario OLIVEIRA MORALEJO

F.L.B



La familia Moralejo está vinculada al mundo del ovino desde los años cincuenta, cuando Baltasar Moralejo comenzó con esta actividad en Zamora. Hoy está al frente de la empresa la tercera generación, representada por sus nietos Enrique y Mario. Ellos crecieron viviendo el negocio desde dentro, aprendiendo todo lo que hay que saber sobre él.

Con esta preparación, sus estudios y su experiencia en otros sectores, deciden reinventar la empresa y fundan Moralejo Selección. Su objetivo es desarrollar nuevas líneas que se adapten a la demanda del mercado y sus hábitos de consumo: además de los productos clásicos, se introducen nuevos cortes, productos derivados y platos preparados. Este enfoque sigue manteniendo como pilar la calidad del producto: satisfacer a sus clientes haciendo honor a su apellido.

Pregunta. Ustedes son herederos de una larga tradición carnicera y de un apellido que marca mucho. ¿Pueden hacernos un resumen de la trayectoria de la familia hasta la actualidad?

Respuesta. La familia Moralejo está vinculada al mundo del ovino desde los años cincuenta, cuando Baltasar Moralejo comenzó con esta actividad en Zamora. Hoy está al frente de la empresa la tercera generación, representada por sus nietos Enrique y Mario. Ellos crecieron viviendo el negocio desde dentro, aprendiendo todo lo que hay que saber sobre él. Con esta preparación, sus estudios y su experiencia en otros sectores, deciden reinventar la empresa y fundan Moralejo Selección.

P. Son ustedes un buen ejemplo de que con imaginación y trabajo se superan los malos tiempos y los periodos de crisis. ¿En qué momento deciden ustedes dar un giro al negocio y apostar por la innovación?

R. Moralejo Selección= Innovación podríamos decir que desde antes de fundar la empresa. Siempre nos hemos diferenciado por hacer cosas diferentes, no nos hemos quedado en vender canales, vendemos despiece pero en envases especiales para mantener las cualidades del producto, hacemos cortes internacionales, etc. Aparte tenemos una línea de 25 platos de V gama cuya materia prima principal es el cordero listos para regenerar. Al frente del departamento de I+D+i tenemos a Antonio González de las Heras, cocinero zamorano con una estrella Michelin.

P. Se han sabido adaptar a los tiempos a las necesidades del mundo actual con innovadores productos como la gama “Producto Asado Fácil” que obtuvo el reconocimiento

“Premio Innovación” en la Feria Alimentaria de Barcelona. ¿Nos podían informar en qué consiste esta línea?

R. Fruto de muchos años de investigación y colaboración con un fabricante, desarrollamos un envase especial que nada tiene que ver con otros que hay en el mercado. Este film cuyo uso tenemos en exclusividad permite cocinar el producto en dos fases. En una primera fase el film permanece cerrado permitiendo una cocción “al vacío” y en la segunda parte del cocinado,

el film se abre automáticamente permitiendo que el calor directo entre en contacto con la piel y lo dore, el resultado es un asado tradicional, crujiente en la mitad de tiempo. Además es un producto totalmente natural, solamente lleva: Aceite de Oliva Virgen Extra, tomillo, zumo de limón y sal.

P. Si la calidad es inmejorable, y los empresarios son inteligentes, ¿cómo ven ustedes el futuro del sector agroalimentario de nuestra provincia?

R. Nos sentimos Zamoranos y lo proclamamos allá donde vamos, hay que seguir apostando por el Sector Agroalimentario en nuestra provincia. Somos la región de Europa con mayor producción de leche de ovino, estamos en la Comunidad por Extensión más grande de España, hay que potenciar este sector, ayuda a fijar población en medios rurales, no podemos perder las tradiciones, ni dejar que nuestros pueblos se queden vacíos, hay que profesionalizar el sector, nos queda mucho por hacer.

P. Y hablando de ventas, ¿cómo van en la actualidad? ¿En qué mercados podemos encontrar Moralejo Selección?

R. A nivel nacional estamos en las principales cadenas de





supermercados y también en canal horeca a través de distribuidores. A nivel internacional exportamos a 35 países.

P.. En la actualidad, ¿cuántas personas componen la plantilla de Moralejo Selección?

R. Somos 160 personas y con la apertura de las nuevas instalaciones llegaremos a 240.

P. ¿Pueden adelantarnos algún proyecto de futuro de sus empresas?

R. En el futuro mas inminente está la apertura de las nuevas instalaciones en Arcenillas. Hemos puesto muchísima ilusión en éste proyecto y están adaptadas para poder vender en los mercados más exigentes del mundo como USA.

P. Como tantos otros, el mundo empresarial necesita de unidad de actuación ante agentes externos que tanto influyen en él. ¿Cómo valoran los hermanos Moralejo el papel de las patronales en defensa de los intereses empresariales?

R. El papel de las patronales es fundamental en cuanto a la unidad de acción de los empresarios. En concreto, la función de CEOE*CEPYME Zamora ha sido y es en la actualidad de vital importancia para todos aquellos que estamos luchando por la provincia. Su apoyo siempre lo hemos sentido como si estuviéramos respaldados por todo el empresariado zamorano.

“Hay que seguir apostando por el Sector Agroalimentario en nuestra provincia”





¿Para qué sirve CEOE*CEPYME... ?

Somos la Confederación Zamorana de Empresarios, velamos por los intereses de los empresarios de Zamora y provincia y somos los interlocutores del empresariado ante las administraciones, a cuyos órganos trasladamos las opiniones, sugerencias, demandas y quejas que formulen nuestros asociados.

Nuestra fuerza radica en nuestra unión (más de 60 asociaciones), y nuestro saber hacer.

CEOE  **CEPYME**
Zamora

BENAVENTE

Avd. Portugal, 37 - 2º. 49600 Benavente (Zamora).
Tlf y fax: 980 632 100 | ceoebenavente@ceoecepymeza.org

TORO

Plaza de los Cubos, 1 - 2º. 49800 Toro (Zamora).
Tlf y fax: 980 692 931 | ceoetoro@ceoecepymeza.org

SANABRIA

Ctra. Barrio, S/N. Edificio Matadero Viejo. 49350 Puente de Sanabria (Zamora).
Tlf y fax: 980 623 074 | sanabria@ceoecepymeza.org

ZAMORA

Plaza Alemania, 1. 49014 Zamora.
Tlfs: 980 523 004 | 980 523 758 | 980 510 019 | 980 519 559
Fax: 980 518 482 | ceozamora@ceoecepymeza.org

Las patronales advierten de que la subida de impuestos pone en riesgo el incremento salarial



Los presidentes de CEPYME, Antonio Garamendi de CEOE, Juan Rosell

LA SUBIDA DE IMPUESTOS PONE
EN PELIGRO LA RECUPERACIÓN
DEL EMPLEO
Y EN RIESGO EL
INCREMENTO SALARIAL

Las organizaciones empresariales y la banca han pasado a la ofensiva al formalizar su primer enfrentamiento político con el Gobierno socialista por el *hachazo fiscal* que proyecta. “Si a las empresas les suben los impuestos y se les destopan las cotizaciones, no podrán subir salarios. El capital de una empresa no da más de sí”. Con estas palabras, Antonio Garamendi, presidente de CEPYME inició las hostilidades tras una reunión en La Moncloa.

En esa reunión, Garamendi y el presidente de CEOE, Juan Rosell, advirtieron al presidente Sánchez de “los riesgos económicos que implica la subida de impuestos a las empresas”. En este sentido plantearon al presidente la pérdida de competitividad que va a suponer aumentar la tributación, puestos que nuestras empresas pagan ya más cotizaciones a la Seguridad Social que otros países de nuestro entorno.

Apenas una semana después de que se suscribiera el pacto salarial entre los interlocutores sociales, sus conclusiones quedan en el aire: “Todo lo que sea subir los costes empresariales puede hacer fracasar el acuerdo de salarios. Si las empresas tienen que pagar por un lado, no podrán pagar por otro”. “Le hemos transmitido al presidente más estudio y mucha tranquilidad en el aumento de las cargas fiscales, ya que afectarían muy significativamente a las empresas”.

La preocupación de la patronal es el impacto que tendrá sobre las empresas que se establezca un tipo mínimo en el impuesto de sociedades del 15% y que se grave de forma específica a las empresas tecnológicas y a la banca.

CEOE*CEPYME considera que los empresarios no deberían ser los únicos que soporten una posible subida de los impuestos. Fuentes de ambas patronales afirman que la mayoría de las empresas españolas no están todavía preparadas para asumir mayores costes fiscales como los que el Gobierno tiene en mente. “El 99% de las empresas en España son pymes y la mitad de ellas todavía están en pérdidas”, aseguran desde la confederación.

También las dos patronales bancarias AEB y CECA y las dos principales operadoras de telecomunicaciones advirtieron de los elementos perniciosos para la economía española que podría tener un aumento de la presión fiscal.

An advertisement for 'DE LA IGLESIA IMPRESORES Artes Gráficas'. The top part features the company logo in blue and white. Below the logo is a large image of a modern industrial printing press. At the bottom, there are several smaller inset images showing different printing equipment and processes. Below these images, the company's contact information is listed: 'Pol. Ind. Valcabado A - Ctra. Gijón Sevilla. Km. 272.8', 'Tel.: 980 53 89 09 - Fax: 980 53 89 14 • 49024 VALCABADO (Zamora)', and 'E-mail: delaiglesiaimpresores@proditele.com'.

La Diputación prepara con los municipios afectados la segunda fase de 48 Km. del Camino Natural Ruta de la Plata

La presidenta de la Diputación, Mayte Martín Pozo ha mantenido una reunión con los alcaldes afectados por la segunda fase del proyecto de Camino Natural de la vía férrea Ruta de la Plata que va desde Barcial del Barco hasta Zamora capital con el fin de presentarlo ante la administración central para su aprobación.

Este proyecto, cuya primera fase se encuentra actualmente en ejecución con la previsión de que sea abierta al público tras los meses de verano, contempla la conversión de la vía férrea de la Ruta de la Plata a su paso por la provincia en un Camino Natural o ruta verde que permita a ciclistas, caminantes etc. discurrir por ella y acceder a los recursos turísticos que se encuentran en sus alrededores.

Precisamente la presidenta de la Diputación, Mayte Martín Pozo, ha resaltado que esta segunda fase que afectaría al tramo de la vía del tren que va desde Barcial del Barco hasta el límite con el término de Zamora capital, cuenta con muchos atractivos turísticos como son las Lagunas de Villafáfila, las ruinas de Moreruela o de Castrotorafe, el embalse del Esla etc.

Esta segunda fase atraviesa 13 municipios desde el propio Barcial del Barco hasta Valcabao y con una longitud de 48 km se uniría a la que ya se está ejecutando en la comarca de Benavente que va desde el propio término de Barcial del Barco hasta el límite con la provincia de León a lo largo de un tramo de 29 kilómetros. Ambos tramos contarán con áreas de descanso aprovechando alguna infraestructura propia de la vía del tren como los apeaderos.



Camino en obras en la zona de Villanueva de Azoague



Puente de hierro sobre el Esla en Villanueva de Azoague

EL CAMINO NATURAL POTENCIARÁ ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMO LAS LAGUNAS DE VILLAFÁFILA, LAS RUINAS DE CASTROTORAFE O EL MONASTERIO DE MORERUELA

LA SEGUNDA FASE ATRAVIESA 13 MUNICIPIOS, DESDE BARCIAL DEL BARCO HASTA VALCABADO, CON UNA LONGITUD DE 48 KM.



Reunión en la Diputación con técnicos y alcaldes afectados por la 2ª fase del proyecto "camino natural Ruta de la Plata"

Presupuesto de unos 1,8 millones de €

El presupuesto del proyecto de la segunda fase, que se presentará probablemente al Ministerio de Transición Ecológica, rondará los 1,8 millones de € y en la reunión mantenida con los alcaldes se ha informado que son los propios municipios los que tienen que solicitar a ADIF la cesión de los terrenos que pasan por sus términos, que esa cesión se está haciendo por 20 años, que la obra la financia la administración central con fondos europeos y que la Diputación se compromete a gestionar el proyecto, coordinar a los ayuntamientos y al mantenimiento del Camino Natural durante ese período de 20 años.

Esta acción finalizaría en la provincia de Zamora con una tercera fase que incluiría el tramo desde Zamora capital hasta el término con la provincia de Salamanca en El Cubo del Vino. Hay que señalar que en otras provincias como León y Salamanca y Extremadura se están llevando a cabo acciones parecidas con el fin de que el camino Natural de la Ruta de la Plata tenga continuidad por el resto de la geografía nacional.

SUBVENCIONES

SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR EL AUTOEMPLEO

Beneficiarios

Personas físicas, incluidas aquellas que formen parte de una comunidad de bienes o sociedad civil, que se establezcan por cuenta propia y hayan iniciado una actividad económica.

Requisitos

1. Haber iniciado la actividad antes de presentar la solicitud de subvención.
2. Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo el día de inicio de la actividad. Los beneficiarios deberán pertenecer, el día de inicio de la actividad, a alguno de los siguientes colectivos:
 - a) Menores de 35 años de edad.
 - b) Personas de entre 35 y 44 años de edad, ambas inclusive, que sean desempleadas de larga duración, entendiendo por tales aquellas personas cuyo período de inscripción como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo sea de, al menos, 12 meses ininterrumpidos inmediatamente anteriores al día de inicio de la actividad. No se computarán aquellas interrupciones iguales o inferiores a 30 días que sean consecuencia de una colocación.
 - c) Personas mayores de 45 o más años de edad.

Exclusiones

No se admitirán a trámite las solicitudes presentadas por:

- a) Los socios de sociedades mercantiles.
- b) Los socios trabajadores o de trabajo de las empresas de economía social.
- c) Aquellos trabajadores que en los seis meses anteriores al día 1 del mes en que produzcan efectos el alta en el RETA o Mutualidad del Colegio Profesional que corresponda, hubieran desarrollado la misma o similar actividad como autónomos, autónomos colaboradores, o trabajadores por cuenta propia. A estos efectos, se entenderá por misma o similar actividad la coincidencia de los tres primeros dígitos en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

Objeto de la ayuda

Serán financiables las solicitudes de subvención de trabajadores que inicien una actividad económica por cuenta propia entre el día 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.

El solicitante deberá acreditar la realización de unos gastos, así como el pago de los mismos, por cuantía no inferior a 4.000 €, sin incluir el I.V.A.

Plazo

- a) Si el inicio de la actividad económica por cuenta propia ha tenido lugar entre el día 1 de Septiembre de 2017 y el 9 de mayo de 2018, ambos inclusive: el plazo de presentación de solicitudes será del 10 de Mayo al 9 de Junio de 2018.
- b) Si el inicio de la actividad económica tiene lugar a partir del 10 de mayo: Dos meses contados desde la fecha de inicio de la actividad económica, con el límite establecido en el párrafo siguiente.

En ningún caso se admitirán a trámite más solicitudes que las presentadas entre el 10 de Mayo y el 15 de Septiembre de 2018.

SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR DE LOS JÓVENES INCLUIDOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL 2017

Beneficiarios

Personas físicas, incluidas aquellas que formen parte de una comunidad de bienes o sociedad civil, que hayan iniciado una actividad económica por cuenta propia y estén inscritas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Requisitos

1. Estar inscrito como beneficiario en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en los términos establecidos en la normativa estatal que lo regula, en la fecha de inicio de la actividad.
2. Haber iniciado la actividad ANTES de presentar la solicitud de subvención.

Exclusiones

No se admitirán a trámite las solicitudes presentadas por:

- a) Los socios de sociedades mercantiles.
- b) Los socios trabajadores o de trabajo de las empresas de economía social.
- c) Aquellos trabajadores que en los seis meses anteriores al día de inicio de la actividad hubieran desarrollado la misma o similar actividad como autónomos, autónomos colaboradores, o trabajadores por cuenta propia.

A estos efectos, se entenderá por misma o similar actividad la coincidencia de los tres primeros dígitos en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

- d) Los autónomos colaboradores.

Objeto de la ayuda

Serán financiables las solicitudes de subvención de los jóvenes incluidos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan iniciado una actividad económica por cuenta propia entre el día 1 de Octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018.

El solicitante deberá acreditar la realización de unos gastos, así como el pago de los mismos, por cuantía no inferior a 2.000 €, sin incluir el I.V.A.

Plazo

- a) Si el inicio de la actividad económica por cuenta propia ha tenido lugar entre el día 1 de Octubre de 2017 y el 9 de mayo de 2018, ambos inclusive: el plazo de presentación de solicitudes será del 10 de Mayo al 9 de Julio de 2018.
- b) Si el inicio de la actividad económica tiene lugar a partir del 10 de mayo: Dos meses contados desde la fecha de inicio de la actividad económica, con el límite establecido en el párrafo siguiente.

En ningún caso se admitirán a trámite más solicitudes que las presentadas entre el 10 de Mayo y el 15 de Octubre de 2018.

Los interesados deberán cursar sus solicitudes mediante tramitación electrónica.

La Feria del Automóvil de Ocasión cumple con las expectativas

EMPRESARIOS Y ORGANIZADORES MUESTRAN SU SATISFACCIÓN POR LOS RESULTADOS DE LA FERIA

La III Feria del Automóvil de Ocasión, celebrada en la Plaza Mayor de Toro, cerró esta edición con satisfacción por parte de visitantes y participantes. El evento ha sido organizado por el Ayuntamiento de Toro, Caja Rural de Zamora y CEOE*CEPYME Toro. El objetivo de la feria, como así informaron sus promotores al inicio de la misma, es la reactivación del sector dedicado a la venta de automóviles de segunda mano y kilómetro cero.

Alrededor de 100 vehículos, con mayoría de todoterrenos, lucieron en la plaza de Toro. Seis empresas de la zona dedicadas a la venta de coches de ocasión participaron en la tercera edición de la Feria del Automóvil, que hasta el momento se venía realizando junto a la Feria del Stock.

Las impresiones, tanto de organizadores, como de empresas participantes, han sido buenas desde el primer minuto. Elier Ballesteros, presidente de la CEOE*CEPYME Toro, afirmó que “la exposición ha sido un éxito rotundo de asistencia y de ventas”. Si bien todavía no hay cifras oficiales sobre el número de coches



Los organizadores en la presentación de la Feria

vendidos, los comerciantes que expusieron sus vehículos han coincidido con la valoración realizada por el jefe de la patronal toresana. Alejandro Fortuoso, uno de los principales promotores de la iniciativa, señaló que “la Feria ha sido positiva en lo que las ventas se refiere, pero también ha servido para darnos a conocer a un público local”.

La visibilización del comercio local es uno de los objetivos más perseguidos por parte de la CEOE de Toro. Desde la institución local consideran que gran parte del negocio se desvía hacia Internet o las grandes superficies de Valladolid o Madrid es por falta de información. En este sentido, Ballesteros realiza un llamamiento a los empresarios locales para que se animen a “realizar acciones que sirvan para visibilizar su trabajo en la zona”. El responsable de la CEOE*CEPYME de Toro se muestra “abierto ante cualquier iniciativa empresarial”.



Del Castillo y González abogados

Somos un bufete de abogados con sobrada experiencia profesional liderados por Antonio Del Castillo Alonso. Estamos especializados en: Cláusulas Suelo, IRPH, Acciones Preferentes, Subordinadas del Banco Popular. Derecho del Medio Ambiente, Derecho Civil, Derecho Matrimonial y Derecho Agrario.

Plataforma STOP Cláusula Suelo e IRPH

Con ayuda de la Plataforma STOP Cláusulas Suelo e IRPH le asesoramos a reclamar la Cláusula Suelo y el IRPH de su préstamo hipotecario.

Derecho Civil

Le ayudamos a preservar sus derechos civiles a nivel patrimonial y moral. Derechos de sucesiones, responsabilidad civil, nacionalidad...

Derecho Agrario

Nos ocupamos jurídicamente de toda su actividad agrícola (agricultura, ganadería, forestal, etc.)

Derecho del Medio Ambiente

Nos encargamos de ayudarle legalmente ante daños graves al medio ambiente.

Derecho Matrimonial

Ofrecemos representación legal en su separación, divorcio o nulidad así como en Separación de bienes...

Primera Consulta Gratuita

Venga a realizarnos su primera consulta totalmente GRATIS. Le asesoramos legalmente en todo lo que esté en nuestra mano para que tome la decisión correcta.

San Vicente, 1. 1º A • 49004 ZAMORA • Tel. 980 53 45 10 - 665 238 873
antoniodelcastilloalonso@gmail.com - plataformastopcalusulasuelo@gmail.com

www.plataformaclausulasuelo.es



1- HABLENOS DE LA VINCULACIÓN DE CAJA RURAL CON EL SECTOR ASEGURADOR?

Caja Rural lleva más de 20 años comercializando seguros, lo hacemos a través de nuestra Compañía Seguros RGA. Con RGA tenemos seguros de vida, hogar, seguros de comercios, pymes...., y productos de previsión como Planes de Ahorro y de Pensiones, además contamos con un operador que nos permite también contratar pólizas con las principales compañías del mercado, de manera que tenemos una oferta completa en el marco asegurador.

2.- ¿CUÁL ES SU NIVEL DE IMPLANTACIÓN EN ESTE SECTOR?

Somos una entidad financiera y llevamos muchos años ligando nuestra imagen también a la comercialización de seguros, queremos que nuestros clientes nos tengan de referencia como su proveedor de seguros y cada vez son más los que nos solicitan productos asegurados por nuestra experiencia y profesionalidad en el ramo y estamos consiguiéndolo cada vez más, de manera que nuestra implantación en seguros es cada vez más cercana a la financiera

3.- ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS QUE TAMBIÉN VENDEN SEGUROS?

En que tenemos la mayor red de oficinas de la provincia, con una formación específica de todos los empleados de nuestras oficinas, que conocen perfectamente nuestra gama de seguros y hacen una gestión y seguimiento de los siniestros cuando es preciso. Contamos con un Departamento de Seguros especializado en todos los ramos con asesores técnicos para empresas y particulares y todo ello nos permite comercializar todo tipo de seguros y satisfacer toda aquella demanda que nos haga un cliente, sin olvidar por supuesto el sector agropecuario.

4.- CAJA RURAL ESTÁ CADA VEZ MÁS INVOLUCRADA EN EL MUNDO DEL SEGURO

Pensamos que es un servicio más que podemos dar a nuestros clientes, somos su entidad financiera de confianza y cada vez nos ven más como su mediador de seguros, contamos una red de oficinas muy amplia y el seguro es un producto más dentro de los que comercializamos.

Hace años hicimos una apuesta muy importante por el ramo de seguros y hoy en día tenemos una cartera de clientes muy amplia, abarcamos todos los ramos de seguros y estamos especializados tanto en seguros para empresas como para particulares y seguros agrarios.

5.- ¿QUÉ SERVICIOS OFRECEN A LAS EMPRESAS?

A las empresas tratamos de darle lo que necesitan, dependiendo de su actividad les asesoramos para que puedan cubrir todas sus necesidades, desde seguros industriales, responsabilidad civil de la empresa, seguros de crédito que garantizan los impagos, luego tenemos seguros para los autónomos de baja laboral, aseguramos todo tipo de vehículos industriales.

6.- ¿SE DEDICAN SÓLO A LA COMERCIALIZACION DE SEGIROS, O TAMBIEN DAN OTRO TIPO DE SERVICIOS A LOS ASEGURADOS

Damos un servicio lo más completo posible, nuestros asegurados contratan con nosotros sus seguros y nosotros si lo desean les gestionamos sus siniestros, haciendo una labor de control hasta su correcta resolución, es ahí donde intentamos día a día mejorar y buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes, porque es cuando más nos necesitan.

Desde el Departamento de Seguros de Caja Rural queremos animar a nuestros clientes a consultar y pedir presupuestos a través de nuestra red de oficinas.

Caja Rural de Zamora crece en la provincia y se consolida en León y Valladolid



Directivos de Caja Rural en la Asamblea General

Caja Rural de Zamora contempla entre sus objetivos inmediatos a consolidarse en las provincias de León y Valladolid, en las que ya está asentada desde hace años y donde el crecimiento es constante y sostenido. De la misma manera, y al contrario de lo que hacen otras entidades de crédito, tiene previsto aumentar su presencia en nuestra provincia, con nuevas oficinas y más trabajadores. Esta política responde a la filosofía de la Caja de atención personalizada y de humanizar sus servicios con una atención al cliente atenta y profesional.

“Estas acciones son la clave de nuestro proceder más próximo”, en palabras de Cipriano García dirigidas a los asistentes a la Asamblea General celebrada el pasado día 23 de mayo y en la que salió reelegido

Nicanor Santos como presidente del Consejo Rector.

“No es casualidad que ya tengamos en servicio 16 oficinas en León y otras 7 en Valladolid, con previsión de abrir otras en un futuro cercano. Nuestra cooperativa ya cuenta en Zamora con una cuota de mercado superior al 33% que nos permite consolidar el crecimiento y asentarnos como referente bancario. Esta cuota nos ha permitido cerrar el ejercicio con unos beneficios de 16,5 millones de euros”. Con estas palabras, Cipriano García cerraba su intervención en la Asamblea General.

Los delegados aprobaron las cuentas anuales que avalan el crecimiento sostenido de los últimos años. Así, la cooperativa cerró el año 2017 con un volumen de negocio de 3.121 millones de euros, lo que supone un 10% más que el año anterior. La inersión crediticia productiva aumentó un 11,2% y las nuevas operaciones de préstamos ascendieron hasta un 31,4%.

Estos datos fueron explicados por Nicanor Santos que señaló “un importante crecimiento del 9,8% de los recursos gestionados y un aumento del 15,2% de los recursos propios respecto a 2016, lo que avala nuestra posición financiera y patrimonial”.

En términos generales Caja Rural de Zamora cerró el ejercicio anterior con un beneficio de 16,5 millones de euros que supone un aumento del 53,6% respecto al mismo dato del año pasado.

“Estos datos nos permiten crecer también en nuestro esfuerzo social ya que hemos realizado fuertes dotaciones al Fondo de Educación y Promoción al que destinamos 3,4 millones de euros que suponen un 57% más que el presupuesto del año anterior”, con estas palabras cerró el acto el presidente Santos ante una Asamblea que aprobó este resumen de cuentas y las previsiones de futuro.

RGC

Roberto Gómez Calles ABOGADO

Despacho de abogados en Zamora con la mejor profesionalidad, eficacia y seriedad

ESPECIALISTA

RECLAMACIONES DE DEUDAS
IMPAGADOS
DIVORCIOS
HERENCIAS
ACCIDENTES DE TRÁFICO

PROCEDIMIENTOS

CIVILES
REGISTRALES
PENALES
SEGUROS
BANCA

Si todavía no has reclamado la eliminación de la cláusula de gastos de su hipoteca, ven a vernos

Si compraste un camión entre 1997 y 2011, tienes derecho a que te devuelvan entre un 10 y un 20%

Si eres uno de los afectados del Grupo Volkswagen consulta tus derechos

COMPLIANCE

CON LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL DE 2015, SE ESTABLECE LA NECESIDAD DE ESTABLECER MODELOS DE PREVENCIÓN DE DELITOS PENALES EN LAS EMPRESAS, LO QUE SE DENOMINA EN INGLÉS “COMPLIANCE”.
PÍDENOS CITA Y TE ASESORAMOS

Real Decreto sobre reducción del consumo de bolsas de plástico



CEOE*CEPYME Zamora te informa de que el 18 de mayo fue aprobado por el Consejo de Ministros el Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y por el que se crea el Registro de Productores, que fue publicado en el BOE el sábado 19 de mayo.

De acuerdo con el citado Real Decreto:

• **A partir del 1 de julio de 2018:**

Se prohíbe la entrega gratuita a los consumidores de bolsas de plástico en los puntos de venta de bienes o productos, a excepción de las bolsas de plástico muy ligeras y de las bolsas de plástico con espesor igual o superior a 50 micras con un porcentaje igual o mayor al 70% de plástico reciclado.

En el caso de la excepción para las bolsas de plástico con espesor igual o superior a 50 micras prevista en el apartado anterior, los comerciantes deberán disponer de documentación proporcionada

por el fabricante que acredite dicho porcentaje.

Los comerciantes cobrarán una cantidad, por cada bolsa de plástico que proporcionen al consumidor. Para determinar el precio de las bolsas de plástico, los comerciantes podrán tomar como referencia los precios orientativos establecidos en el anexo I.

Asimismo, los comerciantes informarán a los consumidores de los precios establecidos, exponiéndolos al público en un lugar visible e incluyendo una referencia al cumplimiento de las obligaciones contenida en los apartados anteriores.

• **A partir del 1 de enero de 2020:**

Se prohíbe la entrega a los consumidores, en los puntos de venta de bienes o productos, de bolsas de plástico fragmentables.

Las bolsas de plástico de espesor igual o superior a 50 micras contendrán un porcentaje mínimo del 50% de plástico reciclado.

• **A partir del 1 de enero de 2021:**

Se prohíbe la entrega de bolsas de plástico ligeras y muy ligeras al consumidor en los puntos de venta de bienes o productos, excepto si son de plástico compostable. Los comerciantes podrán también optar por otros formatos de envase para substituir a las bolsas de plástico.

Todas las medidas incluidas en este artículo afectarán tanto a las bolsas de plástico que se entreguen en los puntos de venta de bienes o productos como a las que puedan suministrarse en la venta online, así como a las entregadas a domicilio. Se excluyen los sobres de plástico empleados para las ventas a distancia, si bien éstos deberán ser considerados envases si cumplen con la definición de envase y sus ejemplos establecida en la Ley 11/1997, de 24 de abril.

Por lo que respecta a los precios orientativos en el ANEXO I del citado Real Decreto se recoge lo siguiente:

Precio orientativo de las bolsas de plástico en función de su espesor

– Bolsas de espesor inferior a 15 micras destinadas a usos diferentes a los enumerados en la definición de bolsas muy ligeras del artículo 3 d): 5 céntimos de euro/bolsa.

– Bolsas de espesor comprendido entre las 15 y las 49 micras: 15 céntimos de euro/bolsa.

– Bolsas de espesor igual o superior a las 50 micras: 15 céntimos de euro/bolsa.

– Bolsas de espesor igual o superior a 50 micras, con contenido igual o superior a 50% de plástico reciclado pero inferior al 70%: 10 céntimos de euros/ bolsa.



- BIE'S
- EXTINTORES
- SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE EXTINCIÓN
- EXTRACCIÓN DE HUMOS EN GARAJES
- DETECCIÓN DE HUMOS Y MONÓXIDO DE CARBONO
- GRUPOS DE PRESIÓN

INTECOIN
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CONTRA INCENDIOS

Nos dedicamos a prestar servicios a nuestros clientes en todo tipo de sistemas de protección contra incendios.

Realizamos desde el proyecto a la instalación y el posterior mantenimiento con una amplia gama de productos y servicios.



Ctra. de la Aldehuela, 23. Nave 4
ZAMORA
980 048 797 • www.intecoin.es

CEOE*CEPYME Zamora afirma que los autónomos no podrán salvar empleos sin flexibilidad

La debilidad parlamentaria del Gobierno no le permite derogar la reforma laboral de 2012, pero los anunciados cambios parciales que están anunciando afectan a puntos clave de la norma.

Uno de estas modificaciones es devolver a los convenios colectivos sectoriales -estatales, regionales y provinciales- el protagonismo perdido hace seis años en favor del convenio de empresas. Y esta es una medida que inquieta a las empresas, especialmente a pymes y autónomos.

Desde CEOE*CEPYME Zamora recuerdan que 500.000 autónomos tienen en nómina a un millón de trabajadores y que perder flexibilidad supondría añadir problemas para salvar puestos de trabajo en situaciones complicadas para la empresa o en momentos de crisis como el que estamos atravesando y que, en provincias como la nuestra, persiste.

“Estas nuevas normas deberían someterse a convenios diseñados para empresas de mayor tamaño y no para actividades de autónomos”, señalan desde la patronal zamorana.

En este sentido, los que más pueden verse afectados por estos cambios son autónomos que tienen contratados a entre uno y cinco trabajadores y no tienen representatividad sindical. En los momentos más duros de la crisis tuvieron que despedir; la rigidez de la norma laboral no permitía flexibilidad para buscar alternativas a las extinciones. Desde ese 2012 estos autónomos han podido descolgarse del convenio sectorial y pactar nuevos escenarios con sus trabajadores lo que ha permitido mantener muchos empleos.

Los transportistas alarmados ante la anunciada subida de impuestos al diésel

La subida de impuestos al diésel, aunque no está del todo perfilada por el Gobierno, ya ha puesto en pie de guerra a varios sectores. Uno de ellos es el del transporte. El sector, integrado en CEOE, considera la medida “impudente”, que lastraría, no sólo al sector, “sino a la economía entera”.

Según los cálculos de la patronal, estas nuevas medidas recaudatorias ocasionarán un gasto medio anual de 5.500 euros por camión. Una cuantía que irremediabilmente encarecerá el transporte de mercancías por carretera. “Y dado que este representa casi el 90% del total, la subida también afectará al consumo y a las exportaciones.

En este sentido, los transportistas defienden que se verán afectados por la medida incluso teniendo acceso al gasóleo profesional. Un combustible al que sólo pueden optar los camiones que pesan más de 7,5 toneladas y que, por tanto, deja fuera al transporte ligero.

La patronal advierte que un proyecto de estas características frenará la recuperación de uno de los sectores más golpeados por la crisis económica, un periodo que según los cálculos se llevó por delante unas 30.000 empresas y 90.000 puestos de trabajo.

En este sentido, la Comisión Europea ha rebajado en una décima la previsión de crecimiento para España, del 2,9% al 2,8% justificando esta previsión en el aumento mayor del previsto de los impuestos a los carburantes que afectarán a las exportaciones por un entorno exterior menos favorable.

Los impuestos que se avecinan

A pesar de las quejas e incluso advertencias que se han producido desde el ámbito empresarial y bancario, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró que el Gobierno va a elevar el tipo mínimo del Impuesto de Sociedades, creará la tasa a las tecnológicas, dará forma a nuevas figuras medioambientales e impondrá un gravamen a la banca.

Según la ministra, estas acciones se llevarán a cabo “lo antes posible”. Esto supone que el Impuesto de Sociedades tendrá en el corto plazo un tipo mínimo del 15% para “elevar las aportaciones de las grandes empresas y grandes corporaciones”.

En sus declaraciones, la ministra descartó que esta medida vaya a afectar a pequeñas o medianas empresas, pero, en todo caso supone un enfrentamiento con la patronal, cuyos representantes han advertido en repetidas ocasiones que una subida de impuestos pondría en peligro la subida salarial acordada recientemente con los sindicatos.

En cuanto a las tecnológicas, la ministra apunta a las empresas que se dedican a la “venta de espacios publicitarios *on line*” o a la venta de datos de usuarios. Estas empresas no pagan impuesto o lo hacen en cantidades muy reducidas en nuestro país.

El empeño de la ministra María Jesús Montero por señalar que las



rentas bajas no se verán afectadas por estas subidas no hace sino acrecentar nuestras sospechas sobre su repercusión. La banca ya ha advertido sobre el efecto negativo que tendrá el impuesto a las transacciones financieras asegurando que si se suben los impuestos se encarecerá el crédito y se resentirá la economía. El sector, aseguran desde la patronal, “contribuye al sostenimiento del gasto público de manera muy superior a otros sectores”.



Seguros Caja Rural 

La tranquilidad que da sentirse protegido

Seguros para Empresas y Autónomos

Industrial y comercio, responsabilidad civil,
incapacidad laboral transitoria, seguros de crédito,
accidentes colectivos, seguros de convenio...

Seguros Agrarios

Ganado y cultivos.



Compartimos futura


www.ruralvia.com



Gestionamos tu seguro en **cualquier otra compañía** que desees.